



ANEXO I

Solicitud Premio "Alimentos de España al Mejor Jamón, año 2020"

Nombre/razón social		
Domicilio		
Código postal	Población	Provincia
N.I.F. _____ N.R.S. _____	Correo electrónico: Web:	Teléfono/s
Persona de contacto y cargo		Nº muestras
Domicilio a efectos de notificación		
1. <input type="checkbox"/> Marcar esta casilla si el beneficiario es persona física y elige presentar la solicitud presencialmente en papel y que se practiquen también en papel las notificaciones que en su caso procedan. Indique el domicilio a efectos de notificación..... En caso de marcar la casilla anterior, esta ficha de inscripción deberá tener entrada en el Registro General del M.A.P.A o en alguno de los lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015.		
2. La presentación de la solicitud conlleva la autorización a la Subdirección General de Promoción Alimentaria a recabar los certificados de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y de acuerdo con lo señalado en los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, según lo dispuesto en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. <input type="checkbox"/> Al marcar esta casilla el solicitante <u>deniega expresamente</u> su consentimiento, debiendo aportar entonces la correspondiente certificación del cumplimiento de dichas obligaciones en los términos previstos en el artículo 22 del citado Reglamento.		
Modalidad del Premio		
a) Premio "Alimentos de España al Mejor Jamón Serrano u otras Figuras de Calidad reconocidas" <input type="checkbox"/>		
b) Premio "Alimentos de España al Mejor Jamón de Bellota Ibérico" <input type="checkbox"/>		
Las muestras presentadas a concurso deberán enviarse a portes pagados.		
El firmante autoriza la donación del producto sobrante a entidades benéficas. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		

Fecha límite: tres meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el BOE.

En _____, a _____ de _____ de 2020
(Lugar, fecha y firma)

(*)Antes de firmar esta solicitud, así como el anexo II, por favor, lea la política de privacidad que acompaña en el anexo IV.

Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.



ANEXO II

Modelo de declaración expresa de la empresa solicitante de no haber sido sancionado por infracción a la legislación agroalimentaria

Don.....N.I.F.....

Como

(cargo).....de
la empresa.....N.I.F..... con
domicilio en.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que la empresa a la cual representa, no ha sido objeto de resolución sancionadora, que haya puesto fin a la vía administrativa, en ningún expediente tramitado por cualquiera de las Administraciones Públicas españolas, en los dos últimos años, a contar desde la fecha de presentación de esta declaración, por infracción a la legislación agroalimentaria, a los efectos de su participación en la convocatoria del Premio “Alimentos de España al Mejor Jamón, año 2020”.

En _____, a _____ de _____ de 2020
(Lugar, fecha y firma)



ANEXO III

Modelo de declaración expresa de la empresa solicitante de cumplir los requisitos sobre cantidades mínimas de producción establecidas en el apartado 2 del punto segundo de la presente convocatoria.

Don.....N.I.F.....
como.....
de la empresa.....N.I.F.....
con domicilio en.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que la empresa a la cual representa ha elaborado en los últimos tres años, anualmente, más de 1.500¹ piezas de:

- Jamón Serrano ETG u otras Figuras de Calidad Reconocidas²

Indicar, en su caso, la Figura Calidad a la que pertenecen las piezas

- Jamón de bellota ibérico

Indicar, en su caso, la Figura Calidad a la que pertenecen las piezas

En _____, a _____ de _____ de 2020
(Lugar, fecha y firma)

¹ Marcar con una X la casilla correspondiente.

² Excluidos los jamones de raza ibérica



Política de privacidad

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación **información sobre la política de protección de datos** aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de la tramitación de esta convocatoria de Premios:

1. **Responsable del tratamiento:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Dirección General de Industria Alimentaria- Subdirección General Promoción Alimentaria
Pº Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid
Teléfono 91 347 53 77/ 91 347 5012
Correo: premiosalimentacion@mapama.es
Delegado de Protección de datos: bzn-delegadosPD@mapama.es

2. **Finalidad del tratamiento:** Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de los Premios de Alimentos de España y se conservarán mientras la legislación aplicable oblige a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).

3. **Legitimación del tratamiento:** El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

4. **Destinatarios de los datos:** No están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos.

5. **Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su sede electrónica (https://sede.mapa.gob.es/portal/site/se/ficha-procedimiento?procedure_id=472&procedure_suborg_responsable=75), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>